

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

(Cifras en miles de pesos)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se encuentra representado por efectivo y depósitos en cuentas de cheques, valuados a su valor nominal, provenientes de recursos estatales, recursos federales e ingresos propios.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es de 21 millones 106.8 miles de pesos, y está conformado de la siguiente manera:

NUMERO DE CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
CUENTA 741 RECTORÍA	946.9
CUENTA 047 RECURSO FAM	3,869.4
CUENTA 057 RECURSOS PROPIOS	815.8
CUENTA 546 FONDOS CONCURRENTES	2,279.9
CUENTA 355 RECAUDACIÓN UMB FINANZAS	229.5
CUENTA 590 PROEXOEEES 2016	661.2
CUENTA 618 PRODEP	24.8
CUENTA 667 FAM 2016	2.2
CUENTA 768 (PFCE)	.5
CUENTA 942 UMB CINVESTAV (TULTITLÁN)	20.4
CUENTA 466 PROEXOEEES 2015	228.0
CUENTA 938 FAM 2015	39.1
CUENTA 858 PFCE 2017	276.8
CUENTA 806 FAM 2017	6,060.3
CUENTA 948 PROEXES 2017	4,330.2
CUENTA 636 CONACYT	856.0
CONACYT RAMO 38 BANCO INTERACCIONES	465.8
TOTAL	<u>21,106.8</u>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Este reglón se integra por las inversiones financieras, por conceptos a recibir como resultado de las operaciones que se integran principalmente por 2 millones 968.3 miles de pesos, cuentas por cobrar a corto plazo por un monto de 42 millones 124.3 miles de pesos. El saldo total es por 45 millones 92.6 miles de pesos.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
INVERSIÓN EN FONDOS FINANCIEROS	580.0
INTERACCIONES IXTAPALUCA	794.6
INTERACCIONES FONDOS CONCURRENTES	746.2
INTERACCIONES INGRESOS ORDINARIOS	847.5
TOTAL INVERSIONES	<u>2,968.3</u>

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
SUBSIDIO ESTATAL	36,287.1
SUBSIDIO FEDERAL	4,440.9
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (PAD)	223.7
PROYECTOS UMB 2016	1,080.0
RENDIMIENTOS FAM 2017	92.6
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>42,124.3</u>
TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	<u>45,092.6</u>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Inventarios

El saldo que se reporta es por la cantidad de 12 millones 774.6 miles de pesos al cierre del mes de diciembre de 2017, esto representa el total de los bienes en tránsito.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
PROEXOEEES 2016	3,883.4
PROEXOEEES 2015	4,774.2
RENDIMIENTOS FAM 2015	.1
RENDIMIENTOS FAM 2016	194.1
PROEEXES 2017	3,922.8
TOTAL INVENTARIOS	12,774.6

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Las inversiones en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), reporta la cantidad de 276 millones 743.3 millones de pesos.

Las obras que se registraron en la cuenta de Construcciones en Proceso, formaran parte del patrimonio de la Universidad, una vez que se cuente con todos los requisitos para realizar el movimiento contable.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
TERRENOS	10,300.0
TOTAL ADQUISICIÓN DEL TERRENO DE RECTORÍA	10,300.0

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
EDIFICIOS	38.8
LABORATORIOS UES VILLA VICTORIA	3,029.6
UES EL ORO	18,668.2
UES TEPOTZOTLÁN 1RA ETAPA	16,232.7
UES IXTAPALUCA	16,380.1
UES ADULTOS MAYORES ECATEPEC	24,991.5



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
UES ATENCO 2DO. NIVEL	5,000.0
UES VILLA DEL CARBÓN 2DA ETAPA	9,996.5
UES HUIXQUILUCAN 2ER NIVEL	3,995.0
UES LERMA 2ER. NIVEL	3,354.7
UES ACAMBAY 3ER NIVEL	4,999.9
UES VILLA DEL CARBÓN 1RA ETAPA	9,170.1
UES ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	5,000.0
UES CHALCO 3ER NIVEL	4,985.0
UES TEPOTZOTLAN 2DA ETAPA	7,847.6
TOTAL EDIFICIOS NO HABITACIONALES	133,689.7

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN 3ER. NIVEL UES HUIXQUILUCAN	851.9
CONSTRUCCIÓN UES IXTAPALUCA	15,112.1
EQUIPAMIENTO UES	8.9
CONSTRUCCIÓN 1ERA. ETAPA UES TEPOTZOTLÁN	667.7
CONSTRUCCIÓN 1ERA. ETAPA UES TEPOTZOTLÁN	4.9
CONSTRUCCIÓN UES EL ORO	6,084.7
CONSTRUCCIÓN DEL LAB. UES ACAMBAY	3,500.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIP. UES V. DEL CARBÓN	295.7
CONSTRUCCIÓN 3ER. NIVEL AULAS UES LERMA	481.7
CONSTRUCCIÓN Y EQUIP. UES V. DEL CARBÓN	3,056.3
CONSTRUCCIÓN DE LAB. TALLERES TULTITLÁN	3,464.4
CONSTRUCCIÓN 3ER. NIVEL UES JILOTEPEC	3,500.0
EQUIPAMIENTO LAB. DE NUTRICIÓN UES ACAMBAY	136.6
EQUIPAMIENTO LAB. DE NUTRICIÓN IXTLAHUACA	136.6
EQUIPAMIENTO LAB. DE NUTRICIÓN UES LERMA	28.7
EQUIPAMIENTO LAB. DE NUTRICIÓN UES EL ORO	136.6
EQUIPAMIENTO LAB. DE NUTRICIÓN T. DEL VALLE	136.6
EQUIPAMIENTO LAB. DE NUTRICIÓN UES TULTEPEC	136.6
EQUIPAMIENTO LAB. DE IDIOMAS UES V. VICTORIA	129.3
EQUIPAMIENTO LAB. DE IDIOMAS UES IXTLAHUACA	129.3
EQUIPAMIENTO LAB. DE IDIOMAS UES LERMA	68.6
EQUIPAMIENTO LAB. DE IDIOMAS UES TULTEPEC	129.3
CONSTRUCCIÓN Y EQUIP. UES VILLA DEL CARBÓN	3.5
CONSTRUCCIÓN ADULTOS MAYORES UES ECATEPEC	707.7



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN UES VILLA DEL CARBÓN	7,974.6
CONSTRUCCIÓN AULAS UES JILOTEPEC	2,501.3
CONSTRUCCIÓN, LABORATORIOS UES JILOTEPEC	3,993.9
CONSTRUCCIÓN UES TEMASCALCINGO	9,000.0
CONSTRUCCIÓN Y LAB. MULTIUSOS UES JIQUIPILCO	5,500.0
CONSTRUCCIÓN Y LAB. MULTIUSOS UES TLATLAYA	6,198.7
CONSTRUCCIÓN Y LAB. MULTIUSOS UES TULTITLÁN	500.0
CONSTRUCCIÓN Y LAB. MULTIUSOS UES LERMA	17,500.0
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS UES LERMA	700.0
OBRA FINANCIADA ECATEPEC	39,977.4
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	132,753.6
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	276,743.3

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2017 la Administración de la UMB realizo el inventario físico de bienes muebles y los concilió contra lo reportado en los registros contables, así mismo, determino la depreciación acumulada. El valor histórico de las adquisiciones de los Bienes Muebles de la Universidad asciende a 135 millones 731.6 miles de pesos y están conformados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	91,161.4
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,285.9
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	13,236.6
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	14,994.3
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	11,053.4
TOTAL BIENES MUEBLES	135,731.6

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales e importa un saldo de 73 millones 896.4 miles de pesos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LABORATORIOS UES VILLA VICTORIA	121.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE UES EL ORO	404.5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE UES TEPOTZOTLAN 1RA. ETAPA	351.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE UES IXTAPALUCA	191.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE UES ADULTOS MAYORES ECATEPEC 1RA. ETAPA	291.6
DEPRECIACIÓN ACUMULADA UES ATENCO 2DO NIVEL	50.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE UES VILLA DEL CARBON 2DA ETAPA	83.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE UES HUIXQUILUCAN 3ER NIVEL	33.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE UES LERMA 3ER NIVEL	16.8
DEPRECIACION ACUMULADA DE UES ACAMBAY 3ER NIVEL	25.0
DEPRECIACION ACUMULADA DE UES VILLA DEL CARBON 1RA ETAPA	30.6
DEPRECIACION ACUMULADA DE UES ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	8.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA	4,230.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	54,543.4
DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQ. DE OFICINA (LAB. DE IDIOMAS)	854.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DIVERSO	610.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	159.7
DEPRECIACIÓN ACUM. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.	388.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LAB. DE NUTRICIÓN	912.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,805.7
DEPRECIACIÓN ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1,317.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE DIVERSOS	1,071.1
DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQ. DE RADIO Y COMUNICACIÓN	1,707.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RADIOTRANSMISIÓN	96.8
DEPRECIACION ACUMULADA DE LABORATORIO DE MECANICA	573.2
DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO DE LICENCIATURA Y ARQUITECTURA	13.2
DEPRECIACION ACUMULADA DE LABORATORIO DE ENFERMERIA	5.4
TOTAL DEPRECIACIÓN	<u>73,896.4</u>

PASIVO

Cuentas por Pagar

Los compromisos y obligaciones adquiridos a cargo de la Universidad, se integran por los rubros de proveedores derivado de la adquisición de materiales e insumos y de la prestación de servicios para la operación de la misma y diversos adeudos de Retenciones y Contribuciones por pagar correspondientes al Impuesto Sobre la Renta retenido al personal directivo, administrativo y docente por las remuneraciones pagadas, así como de Contratistas por Obras Públicas y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo de acuerdo a lo siguiente:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Proveedores por pagar a corto plazo

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
JOSÉ ANTONIO ROJAS JIMÉNEZ	207.4
ROSARIO RÍOS MORALES	83.3
IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.	446.3
ABELARDO VELASCO CAMACHO	32.4
CONSTRUCTORA NANABI XOÑIJUMO S.A. DE C.V.	230.0
SOPORTE LOGÍSTICA EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCTORA SOLECK S.A. DE C.V.	264.0
DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. DE C.V.	355.5
OSCAR EDUARDO TOVAR GONZALEZ	160.0
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GFB	900.0
EDU RED A.C.	500.0
TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	<u>3,178.9</u>

Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
CONSTRUCCIÓN OBRA TEPOTZOTLÁN	4.9
CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL UES TULTITLÁN	29.8
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO 2DA ETAPA UES VILLA DEL CARBÓN	3.5
EQUIPAMIENTO UES	8.9
TOTAL CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	<u>47.1</u>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
RETENCIONES I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	1,282.3
I.S.R. RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	12.9
PENSIÓN ALIMENTICIA	4.3
2% DERECHOS DE EJECUCIÓN	30.6
0.5% CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	8.2
.02% INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	3.1
TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,341.4

Otras Cuentas por pagar a corto plazo

CONCEPTO	60 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS
PRODEP 2016			24.9
PROYECTO UMB-PFCE 2016			0.5
PROYECTO UMB-CINVESTAV 2017			19.0
PROYECTO UMB-PFCE 2017			276.8
ARMANDO RAUL LUZ VENCES			128.0
CONSULTORÍA INTERNA APLICADA ANDREY S.A. DE C.V.			120.0
CAES SOLUCIONES Y CAPACITACIONES EMPRESARIALES			180.0
OSCAR BALDERAS FRAILE			320.0
DIRECCIÓN OBJETIVA CON VISIÓN DEL NUEVO SIGLO			40.0
PROYECTO UMB- RESILIENCIAS 2017			441.8
PROYECTO COMECYT- UMB			109.0
CHEQUES PENDIENTES DE PAGO		41.7	
RENDIMIENTOS FAM 2015			204.7
IGEO SOLUCIONES S.A. DE C.V.		455.9	
TEMOAYA			.1
SUELDOS Y SALARIOS 2017			2.7
GABRIELA MARÍA RODRÍGUEZ (PENSIÓN)		9.5	
PROVISIÓN DE FINIQUITOS EJERCICIO 2017			526.6
3% IMPUESTO SOBRE EROGACIONES	546.8		
GEM ESTIMULO DE DESEMPEÑO			18.5
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			3,466.5
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			8,033.9



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
OBRA FINANCIADA	3,813.7
TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	<u>3,813.7</u>

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras

Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras se integra por el subsidio y apoyo que otorga el Gobierno Federal y Estatal, así como de los ingresos de gestión captados por la Universidad, los otros ingresos y beneficios de la Universidad se representan conforme al siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
SUBSIDIO ESTATAL	122,624.2
SUBSIDIO FEDERAL	75,666.2
INGRESOS POR CONVENIO GEM	85,869.5
FAM 2017	6,611.0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAM 2017	92.6
TOTAL	<u>290,863.5</u>

Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
INGRESOS FINANCIEROS	3,175.0
OTROS INGRESOS	5,270.2
TOTAL	<u>8,445.2</u>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	277,685.4
SERVICIOS PERSONALES	206,007.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,426.9
SERVICIOS GENERALES	61,251.0
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,289.6
AYUDAS SOCIALES	1,357.3
INVERSIÓN PÚBLICA	6,703.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	228.7
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	11,378.2
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	10,979.6
OTROS GASTOS	398.6
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	<u>297,353.2</u>

3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad, se integra por:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2017
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	1,955.5
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>403,749.4</u>
TOTAL VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	<u>405,704.9</u>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La distribución de los saldos de Efectivos y Equivalentes es el sigue:

CONCEPTO	2017	2016
EFFECTIVO EN BANCOS	<u>21,106.8</u>	<u>108,457.7</u>
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	<u>21,106.8</u>	<u>108,457.7</u>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se muestra a continuación:

CONCEPTO	2017	2016
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	1,955.5	33,124.2
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	62,799.5	-45,043.5
VARIACIÓN	-152,105.9	69,877.5
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	-87,350.9	57,958.2
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	108,457.7	50,499.5
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	21,106.8	108,457.7



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Mexiquense del Bicentenario Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	452,191.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	152,882.99
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	152,882.9
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	299,308.7



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Universidad Mexiquense del Bicentenario Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	447,861.5
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	161,886.5
Mobiliario y Equipo de Administración	151.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	750.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,626.2
Vehículos y Equipo de Transporte	10.0
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	395.0
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	157,953.6
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	11,378.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,979.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	398.6
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	297,353.2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Universidad Mexiquense del Bicentenario CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	2017	2016
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	5,400.2	0.0
	<u>5,400.2</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	5,400.2	0.0
	<u>5,400.2</u>	<u>0.0</u>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	2017	2016
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	476,006.7	600,036.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	13,668.4	30,223.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias	215.3	372.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	13,000.0	29,447.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses	301.3	6,397.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles	960.2	13.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	5,518.1	49,327.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias	71.7	1,413.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión	92.6	28,720.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes	133.9	19,200.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	272,167.2	372,441.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias	1,285.8	3,064.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses	157,953.6	51,130.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión	6,611.0	6,602.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes	4,027.6	1,683.0
	952,013.4	1,200,073.4
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	23,815.1	-60,688.9
Ley de Ingresos Devengada	40,820.7	469.9
Ley de Ingresos Recaudada	411,370.9	660,255.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	291,353.6	451,991.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias	1,572.8	4,850.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses	158,255.0	80,577.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	19,703.6	41,720.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	5,121.7	20,896.7
	952,013.4	1,200,073.4

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mismas que se consideraron en la elaboración de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios y Programáticos al 31 de diciembre de 2017.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), es un organismo público descentralizado de carácter estatal, el cual cuenta su operación principalmente bajo partidas presupuestales tanto de recurso Federales, como Estatales, así como sus Ingresos Propios, previamente autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado de México del ejercicio fiscal 2017.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de creación del Ente

El proyecto educativo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, surge con la premisa de acercar la Educación Superior de Calidad a los Jóvenes Mexiquenses de diversas regiones del Estado de México.

De esta manera surgen inicialmente las 22 Unidades de Estudios Superiores bajo la estructura administrativa y académica de 12 de los 14 Tecnológicos de Estudios Superiores de la Entidad.

El 20 de febrero de 2009 se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el Decreto del Ejecutivo Estatal por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado “Universidad Mexiquense del Bicentenario”, en este decreto se consignan los 22 planteles iniciales: 1) Acambay, 2) Almoloya de Alquisiras, 3) Atenco, 4) Chalco, 5) Coatepec Harinas, 6) La Paz, 7) Huixquilucan, 8) Ixtlahuaca, 9) Jilotepec, 10) Jiquipilco, 11) Lerma, 12) Morelos, 13) San José del Rincón, 14) Sultepec, 15) Tecámac, 16) Tejupilco, 17) Temoaya, 18) Tenango del Valle, 19) Tlatlaya, 20) Tultitlán, 21) Villa Victoria y 22) Xalatlaco.

En el año de 2010 se llevaron a cabo las gestiones necesarias para ampliar la cobertura educativa en cuatro municipios más con la puesta en marcha de las Unidades de Estudios Superiores en Ecatepec, Ixtapaluca, Temascalcingo y Tepetzotlán, también en ese mismo año Nestlé México donó a la Universidad Mexiquense del Bicentenario el Centro Nestlé de Formación, dedicado a la capacitación y formación de recursos humanos, dicha donación es promovida por Grupo Nestlé para que la Universidad dedique sus esfuerzos a la enseñanza y capacitación en materia de nutrición, de esta manera surge el Centro de Formación y Desarrollo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

en Nutrición como respuesta al severo problema de salud pública que representa el sobrepeso y la obesidad. En el 2011 iniciaron dos nuevos servicios educativos en los municipios de El Oro y Tultepec. Durante el ejercicio 2015 se apertura en el municipio de Villa del Carbón un servicio educativo, para el ejercicio 2016 se inició una nueva oferta educativa en el municipio de Ecatepec para Adultos Mayores (Universidad de la Experiencia), sumando con estos 30 Unidades de Estudios Superiores.

De esta manera se han ido consolidando los procesos y estructuras al interior de la Universidad que permitan brindar una elevada calidad en el servicio educativo.

Forma de Gobierno

Conforme al artículo 5 del Decreto de Creación de nuestra Institución, tendrá como Órganos de Gobierno y Administración:

El Consejo Directivo
El Rector

La Universidad podrá contar además con Coordinadores de Plantel, Abogado General, Directores Académicos y Administrativos, Directores de División y demás Personal necesario, para su adecuado funcionamiento, en términos de la reglamentación correspondiente y disponibilidad presupuestal.

El Consejo Directivo sesionara en forma ordinaria cuando menos una vez cada dos meses y en forma extraordinaria las veces que sean necesarias.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETIVO

- Impartir Educación Superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social y apto para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas.
- Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad.
- Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, innovador, orientados al logro y a la superación personal, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del Estado.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Principal Actividad

Impartir Educación Superior, en los niveles de licenciatura y posgrados: que posean competencias profesionales, un carácter emprendedor y una vocación de transformación social; para lograr su inserción en los sectores públicos, productivo, social y de investigación, con objeto de que su actuación contribuya a la solución de problemas y satisfacción de necesidades regionales, estatales y nacionales.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, comprende el periodo del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

Régimen Jurídico

El régimen fiscal para las entidades públicas del Estado de México es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme el objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Consideraciones Fiscales del Ente

La Universidad tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo tanto, no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto al exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

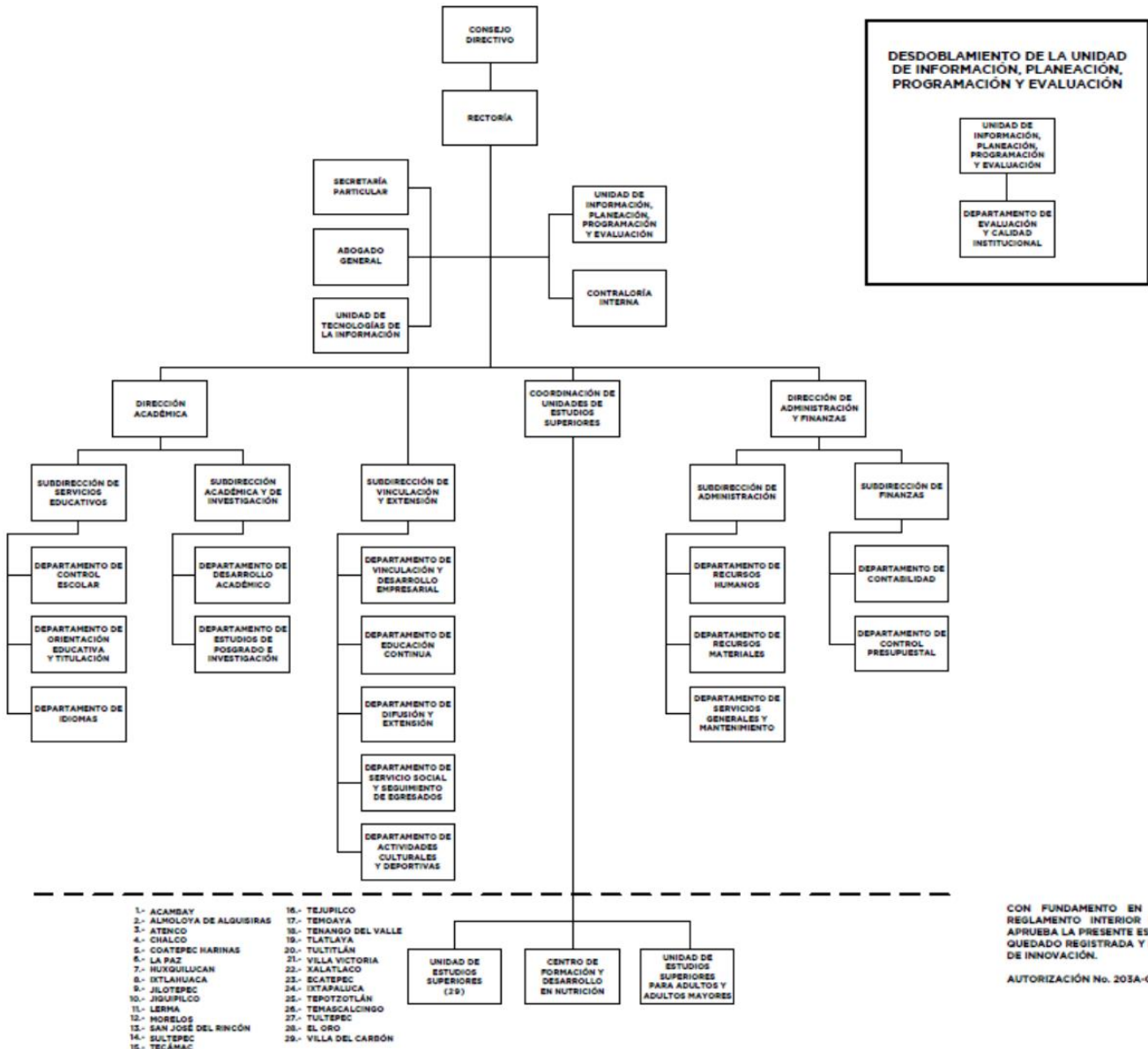


“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

ORGANIGRAMA



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Al 31 de diciembre del 2017 la Universidad Mexiquense del Bicentenario, no cuenta con Fideicomisos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron formulados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Marco Laboral

El personal de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Régimen Fiscal

El régimen fiscal para la Universidad Mexiquense del Bicentenario, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente a lo siguiente:

- **Contribuciones Federales:** No es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el pagado por la adquisición de servicios se registra como gastos de operación y el pagado por la adquisición de bienes (activo fijo), se incorpora como parte del mismo bien. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y servicios profesionales (honorarios).
- **Contribuciones Locales:** Dentro de sus obligaciones, la Universidad Mexiquense del Bicentenario, está sujeto al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (3.0% sobre nóminas).

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los activos fijos se registran originalmente a su costo de adquisición según corresponda, en el caso de bienes muebles recibidos en donación, se registran en su valor de avalúo o de donación. Los bienes muebles adquiridos a un costo igual o mayor a 35 UMAS, deberá registrarse contablemente como un aumento en el activo y se incluye en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB); y aquellas con un importe menor se registran contablemente como un gasto. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente. Para efecto del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo menor a 17 UMAS se consideraran como bienes no inventariables.

La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México.

BIENES	% ANUAL
VEHICULOS	10 %
EQUIPO DE CÓMPUTO	20 %
MÓBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3 %
EDIFICIOS	2 %
MAQUINARIA	10 %
EL RESTO	10 %

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Al 31 de diciembre de 2017 la Universidad Mexiquense del Bicentenario, no cuenta con Fideicomisos.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Del total de los ingresos recaudados al 31 de diciembre del 2017, se reportan de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO
SUBSIDIO ESTATAL	208,493.7
SUBSIDIO FEDERAL	75,666.2
RENDIMIENTOS FAM 2017	92.6
FAM 2017	6,611.0
TOTAL RECAUDADO	290,863.5

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

13. PROCESO DE MEJORA

La Universidad Mexiquense del Bicentenario, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad, oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna de conformidad con las sugerencias y en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas que eviten su recurrencia y fomente el manejo transparente de los recursos públicos.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho Cruz Mondragón y Asociados S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Mexiquense del Bicentenario al 31 de diciembre de 2017, informando que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la UMB.